



COMUNICADO DE PRENSA

Celeridad en denuncia por acoso sexual contra exmagistrado del CNE, César Lorduy

- *La solicitud, que realizaron las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, CLEM, durante la sesión de Congreso Pleno, y en el marco del Día Internacional de la Mujer, evidencia la lentitud de la justicia para atender las situaciones de violencia contra la mujer, que en lo corrido del mes ha cobrado la vida de una mujer diaria.*

Bogotá – 5 de marzo de 2025 – Las Congresistas integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República (**CLEM**), presidida por la Senadora **Lorena Ríos Cuéllar**, y la vicepresidenta, Representante **Delcy Isaza**, solicitaron que se garantice celeridad en la investigación sobre los hechos denunciados por la representante a la Cámara Ingrid Aguirre, y a propósito del Día Internacional de la Mujer.

La solicitud se realizó en el desarrollo de la sesión de Congreso Pleno donde se debatía la aprobación de la renuncia de César Lorduy como Magistrado del Consejo Nacional Electoral. Allí la Representante Aguirre señaló que, pese a que desde el pasado 19 de octubre de 2023 presentó denuncia ante la Fiscalía General de la Nación contra el exmagistrado, no siente que el proceso avance.

Según el testimonio de la Representante Aguirre, Lorduy le solicitó inicialmente una suma de 500 millones de pesos para no revocar la candidatura a la Alcaldía de Santa Marta de Patricia Caicedo y, posteriormente, al negarse a acceder a esta petición, le hizo insinuaciones de acoso sexual para no tomar medidas que afectaran a la señora Caicedo.

Por lo anterior, las congresistas de la CLEM instaron a la Fiscal General de la Nación, Luz Adriana Camargo, para agilizar las investigaciones y garantizar que se esclarezcan los hechos materia de la denuncia e indagación, y de esta forma se protejan y garanticen los derechos de las mujeres cuando denuncian este tipo de situaciones.

Finalmente, desde la CLEM se reafirma el compromiso con la lucha contra la violencia de género y la promoción de condiciones para la participación de las mujeres en la política y en la administración pública, e hicieron un llamado a la sociedad a continuar trabajando por un país donde las mujeres puedan ejercer su liderazgo en un ambiente de respeto y equidad.

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer
Congreso de la República de Colombia
Marzo de 2025